

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.55

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Lunes 12 de diciembre de 1904

Se convoca a los suscriptores de la Sociedad del Gran Casino-Carrión del gran Sardinero a la Asamblea que tendrá lugar en un salón reservado del Café Suizo, a las nueve y media de la noche en punto, el jueves, 18 del corriente.

LA COMISIÓN.
Nota.—Se aplica la puntual asistencia.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos

Reconciliación de dos poderes

En la prensa extranjera encontramos en estos días noticias que auguran una próxima reconciliación entre el Pontificado y el Reino de Italia.

Su Santidad Pío X se ha dignado recibir solemnemente en el Vaticano al duque de Connaught y al príncipe Alberto de Prusia, que representaron en el Quirinal al Rey Eduardo de Inglaterra y al Emperador Guillermo de Alemania, en la ceremonia del bautizo del príncipe heredero de la Corona italiana, hijo de Víctor Manuel III, y se daba como seguro también el recibimiento del príncipe Nicolás de Montenegro, abuelo y padrino del recién cristianado.

Pocos días antes de estas recepciones, en el periódico *La Rassegna*, de Florencia, se publicó una carta de Monseñor Bonomelli, Obispo de Cremona, en la que se dice que el poder temporal de los Papas ha concluido para siempre y que quienes pretenden resucitarlo en cualquier forma, aun por modesta que sea, procuran un imposible; carta no desautorizada ni desmentida hasta la fecha.

A más de esto, dices como cosa cierta, que una comisión de Cardenales está autorizada para gestionar la aceptación de la lista civil ó asignación al Pontificado que señaló la ley llamada de garantías y que asciende á tres millones doscientos veinticinco mil francos anuales, ley reproducida en diferentes legislaturas hasta 1898 inclusive, y suma que significa una indemnización que el Estado italiano paga á Su Santidad por las rentas que deja de percibir como exsoberano temporal.

De aquella cantidad, según leemos, percibió el Cardenal Antonelli, como ministro de Pío IX, cincuenta mil escudos romanos, ó sea una mensualidad, suspendiéndose el cobro de los demás por orden expresa del Pontífice: y en la actualidad se discute por los partidarios de uno y otro régimen si deben ó no pagarse las anualidades vencidas, y no cobradas, que ascienden á muy cerca de ciento diez millones de francos, no faltando quien asegure que se abonarán por lo menos las últimas cinco anualidades que representan dieciséis y cuatro millones y quien asegure que el Estado pagará al Papa como renta perpetua el interés anual de aquellos ciento diez millones.

Hácese partir el hecho de reconciliación entre el Vaticano y el Quirinal, de un convenio habido entre ambos poderes al cual, y para evitar de común acuerdo la propaganda republicana y los excesos del radicalismo, se daba á Su Santidad la satisfacción de que el futuro Rey de Italia no naciera en Roma y aquel ayudaría en cambio á la obra gubernamental de los ministros de Víctor Manuel aconsejando á los Católicos intransigentes, partidarios del poder temporal, que abandonaran su retraimiento electoral y votaran los candidatos del Gobierno, como así lo hicieron contribuyendo al reciente triunfo de los monárquicos sobre los radicales.

Si todo ello es cierto, y visto tienen las cosas de no andar muy desaminadas de serlo, se realizará una transcendental evolución política, favorable de todo punto á ambas partes, al Pontificado y á Italia, y que dará á éstas una gran fuerza interior que reflejará en mayor energía en su exterior, con perjuicio de la Francia radical.

Así se realizaría el pensamiento que expone Edmundo de Amicis en una de sus obras de reconciliación entre el Papa y el Rey, como supremo ideal y deseo del pueblo italiano.



SONETO

Como errante viajero la frescura de clara fuente en el desierto ansia; ó el enfermo febril la luz del día que disipa su horrible oscuridad: Así busqué del mundo por la obscura, solitaria, sin fin y áspera vía, el manual que apague la sed mía, el claro sol que alumbró mi ventura. Parecióme que el cielo ya apiadado abría nuevo rumbo á mi camino, quebrantando el rigor de adversa suerte; ¡Mas ay, que presto fui desengañado, cuando guiado del fatal destino donde nace la vida hallo mi muerte!

Alfonso Ortiz de la Torre.

DE ARTE

El busto de Linares

El notable y celebrado escultor don José Quintana ha hecho á esta Redacción la merced de un obsequio delicadísimo, una obra gallarda que lleva el sello de su talento artístico, de su admirable intuición de la belleza.

Se trata de un ejemplar del busto del sabio montañés don Augusto González de Linares, de perpetua memoria, copia en modelado del busto en bronce que ha de erigirse en la plaza del Sardinero que lleva el nombre del eminente biólogo.

Ya nos ocupamos en estas columnas de la hermosa obra del señor Quintana, hecha casi de memoria, sin posar mascarilla ni retratos resistentes y sólo con los rasgos del recuerdo y de la inspiración. Con esto solo el escultor ha sabido evocar la noble y hermosa figura de Linares, dando vida á la materia modelada, y perpetuando con la mayor semejanza y el vigor más admirable, aquella noble cabeza de Apóstol, la frente despejada y pensativa, la mirada serena, la actitud y el gesto de majestad, donde se refleja la conciencia pura y el pensamiento profundo del sabio.

En el salón de la casa de El Cantabro, en nuestra galería de montañeses ilustres, figurará, acompañándonos en nuestra labor, con su evocación plástica, el busto hermoso de Linares, al lado de los retratos de Pereda, de Menéndez Pelayo, de Escalante y de Galdós y de otros insignes montañeses ó hijos adoptivos de la Montaña.

Profunda es nuestra gratitud al señor Quintana por este honor que nos hace y junto con su obra tendremos siempre con nosotros el recuerdo vivo de su talento, que ha sabido rendir un tan digno homenaje al gran Linares.

EN EL CENTRO OBRERO

El mitin de ayer

El acto llevado á cabo ayer por las Sociedades obreras santanderinas, reviste una gran importancia política.

Con la aparición del invierno el hambre asoma cruel en los hogares de todos los desheredados. Y el mal, lejos de irse remediando, se hace crónico. El obrero que tiene la suerte de ver empleado su esfuerzo á diario aún tiene una defensa contra los artículos de primera necesidad encarecidos, pero el que, y en este desgraciado caso hay muchos, se ha visto lanzado á la calle por la terminación de una obra ó la paralización de otras á medio hacer, ese, ese no tiene defensa alguna, se halla por completo á merced del frío, á merced del hambre, y combatido por la desesperación de ver perecer á los suyos en un rincón infecto.

Tal situación no podía ser sobrellevada con calma ni resignación, por virtuoso que fuera quien padeciese sus efectos, y, en consecuencia, y como lógica consecuencia de ese estado de cosas, al aproximarse el invierno, las clases trabajadoras han pedido al Gobierno que se preocupe de la triste situación á que se ven condenados.

Pero ya sabemos lo que es pedir al Gobierno remedio á este problema nacional: pedir peras al olmo. Preocupa más, cien veces más, la política de caudales, de medios personales, de satisfacción de ambiciones, que cuanto pueda tender á un mejoramiento general del proletariado.

Y así se pasa la vida, y así se viene la muerte...

Ahora bien; en vista de todo lo expuesto las sociedades obreras de Madrid, todas las sociedades, sin separación ni distinción de matiz político alguno, han acordado celebrar mitines en toda España, como protesta contra la pasividad del Gobierno en este asunto y para pedir que se tomen las necesarias medidas conducentes al abaratamiento de las subsistencias, y si, á pesar de esto, siguen los Poderes públicos no preocupándose de ello, entonces los obreros todos de España, celebrarán un acto de protesta general, que muy bien pudiera ser el principio de un acto que lleve á cabo la clase obrera toda.

Respondiendo á ese acuerdo, las Sociedades obreras santanderinas, acordaron, como ya se había anunciado, celebrar un mitin en el Centro Obrero, para votar las conclusiones que han de elevarse al Gobierno.

El mitin

Dio principio á las diez y media próximamente, ocupando la Presidencia, el de la Federación local señor Ríos y asistiendo como delegado del señor Gobernador, el señor Carreras.

El local se hallaba de bote en bote, no cabiendo ni una persona más.

Abierto el acto, el Presidente explica el objeto de la reunión y por el Secretario se da lectura á la circular de la Federación organizadora de Madrid.

Mariano Gutiérrez, habla en nombre de la Sociedad Osmareros y Cocineros, adhiriéndose á las conclusiones de la circular.

A continuación hace uso de la palabra el compañero

Martín Garola

De la Sociedad de Aserradores Mecánicos. Habla de que los patronos, en uso del derecho que les conceden las leyes, cierran las fábricas y paralizan las obras en invierno, con grave perjuicio de la clase obrera á quien se entrega á un paro forzoso en manos de la miseria como premio á su esfuerzo de todo el año.

Refiérese á la estéril labor del Parlamento por no hacerse en él otra cosa que campañas personales, y dice que es necesario protestar muy fuerte para que se oiga. Recuerda la noticia del matrimonio que en una delegación de Barcelona se presentó con un hijo en los brazos, muerto de hambre, y termina protestando de la conducta indiferente de todas las Corporaciones en el asunto de las subsistencias.

José Aspiazua

De la Sociedad de Carpinteros.

Empieza recordando el nombramiento que aquí se hizo de una comisión de subsistencias, aprobada por el Ayuntamiento, á pesar de lo cual no se ha hecho nada.

Nada han hecho—dice—ni el Alcalde, ni la comisión, ni los concejales que dicen representar á la clase trabajadora, porque ellos pertenecen á la clase de los hartos. Yo no digo que el Ayuntamiento pueda remediar el mal por completo, pero sí una gran parte.

Hay muchas casas denunciadas, en inminente ruina, solares yermos, obras con menos obreros que los necesarios; obras todas para obligar á cuya ejecución es preciso levantar la voz.

Habla de la instalación de cocinas económicas y del reparto de rancho, donde el trabajador ha de ir como un mendigo á por su ración. No debéis aceptar—dice—lo que debéis hacer es exigir trabajo.

Auniza luego las gestiones de las Diputaciones á quienes considera organismos inútiles, y las de las Cámaras.

En estas, los diputados republicanos en quienes fían los obreros, no se dedican más que á un torneo oratorio con finalidad puramente particular, y hay que hacer ver á todo el mundo que al país no se le engaña con discursos.

Los obreros deben darse cuenta de lo que pasa y desligarse de todos los partidos políticos, para formar solo uno de ríos y otro de necesitados y prepararse á exigir, no á pedir, y á decirles á los gobernantes que son indignos de representar al pueblo.

Recomienda la unión.

Eduardo Rado

De la Sociedad de Tipógrafos.

Empieza recordando el concurso de todos para bien de la obra comenzada.

Habla de la vergüenza de la emigración, mientras pasan la frontera otros que nos recomiendan mucho pensar en lo de arriba, sin preocuparnos por lo de abajo.

Se refiere también á la labor de los Parlamentarios, diciendo que en ellos no se ha hecho una labor enérgica, digna, en el sentido que reclamaban las circunstancias, y si alguien habló, el debate se relegó á tercero ó cuarto lugar.

Al fin y al cabo, lo que los gobernantes hacen es lógico: defienden á los de su clase. Cree que el obrero no debe someterse á la admisión del rancho.

Si esto no se remedia hay que llegar á rebelarse, pues es preferible dejar pedazos de nuestra carne en las calles que no entre las garras del hambre.

Termina aconsejando que cuando se haga una nueva convocatoria, acudan los obreros todos como un solo hombre para poder hacer uso de la fuerza que supone la unión.

Isidoro Acovedo

La importancia del acto que se celebra en estos días en los discursos que en él se pronuncian.

Este acto tiene por objeto pedir que se adopten las medidas conducentes al abaratamiento de las subsistencias, y la promoción de obras para emplear á los obreros que se hallan parados.

Tiene este mitin una segunda parte que es de protesta contra la labor de todos los partidos políticos. Hílanse aquí representadas todas las Sociedades obreras de Santander, y aunque este acto responde á iniciativas del partido socialista, carece de todo carácter político, siendo un acto que lleva á cabo la clase obrera toda.

Cuando los trabajadores vamos contra el patrono, pidiendo una mejora de salario ó de jornada, luchamos dentro del campo económico; pero cuando unidos todos, como ahora, sin distinción, hacemos también política, pero no determinada, porque aquí todo se mistifica, sino política de una clase contra otra.

Si solo fuéramos contra el patrono, haríamos una labor incompleta. Hay que ir contra quien proteja al patrono y contra las instituciones fundadas para sostenerlos.

Calificó de poco serias las campañas parlamentarias, mientras las cuales el país agoniza y muchos se mueren de hambre. No podemos tener higiene en las habitaciones, ni podemos vestir ni comer.

La protesta que hoy surge aquí no va solo contra el Gobierno actual, aunque á él principalmente afecte; va contra la clase burguesa toda.

La situación del obrero es tristísima; la pasividad de los gobernantes grande; por eso tenemos que dar la voz de alarma, para que por un momento siquiera presindamos de toda idea política y religiosa y nos aprestemos á la lucha en esta que es cuestión de estómago. Y el estómago no puede tener ideas.

El reparto de ranchos es una regresión á los tiempos de la sopa conventual, que debe ser rechazado por quien se crea consciente y digno. El trabajador no debe rebajarse nunca á ir á por una ración de rancho, no debe llegar á ese extremo, antes debe exigir el abaratamiento de las subsistencias, la apertura de obras...

Aconseja que cuando tengamos hambre los obreros vayamos, en vez de á por rancho, en cualquiera otra forma, conservando siempre la dignidad de la rebelión.

Recomienda la unión de todos para conseguir el objeto propuesto, y termina su discurso con las palabras de un pensador alemán:

«Sólo merece la libertad y la vida quien cada día sabe conquistarla.»

Los oradores todos fueron aplaudidos cariñosamente al terminar sus peroraciones.

Después, el Presidente dice que van á leerse las conclusiones acordadas que han de elevarse á los Poderes públicos. Las conclusiones dicen así:

«Las Sociedades obreras que componen la Federación Local de Santander, y los ciudadanos reunidos en este mitin, acuerdan reclamar de los Poderes públicos medidas para el inmediato abaratamiento de los artículos de primera necesidad, que calmen el hambre proletaria, y la apertura de obras donde puedan ganar jornal los innumerales obreros que carecen de trabajo.»

Y se dió por terminado el acto en medio del mayor orden.

También en el Centro republicano de la Cuesta del Hospital se celebró otro mitin con el mismo objeto que el anterior.

Presidió el presidente de la juventud republicana señor Pérez Gil, é hicieron uso de la palabra los señores don Angel P. Alvarez, Linaresazo y Severo Simavilla.

Se acordó elevar una exposición al ministro de la Gobernación, solicitando su apoyo para resolver la crisis por que atraviesa la clase trabajadora con motivo del encarecimiento de las subsistencias.

SILUETAS FEMENINAS

Mercedes

Mercedes es una muchachita vivarachita, ligera, risueña. Tiene unos ojos negros, muy negros; un andar menudito, taconeador, va marcando sobre la acera tic-tac, tic-tac, como el péndulo de un reloj, su paso ligero.

Mercedes es muy trabajadora. Huérfana de padre, con una madre caca de tres hermanitos pequeños que viven al amparo de su mezuquino jornal. Por la mañana, apenas se levanta, Mercedes se dirige á la cocina, prepara el almuerzo para todos, barre la casa, abre balcones y ventanas por donde se cuele la brisa matinal entre los arrebobes del nacimiento día, y poco después despierta á sus hermanitos. Como una madre cariñosa, con tal cual cogotazo y tal cual tirón de orejas, consigue que se chapucen la jeta en el agua fría, para luego vestirlos y peinarlos. Los hermanitos de Mercedes, como casi todos los niños de su clase, se lavan en camión...

Cuando los ha peinado les coloca sus almuerzos sobre la mesa, y ya que los ve ventados, les llama «dragones» dos ó tres veces porque comen «á dos carrillos», se arregla ella misma un poco y, despidiéndose de su mamá, emprende el camino de la costura tic-tac, tic-tac...

Ya se habrá comprendido que Mercedes es costurera, pero, al revés que la mayoría de sus simpáticas compañeras, Mercedes es fea. Yo le suplico que me perdone este detalle de veracidad histórica. Mercedes es chata; la viruela dejó en su rostro señales imborrables, pero tiene una juventud exuberante, una opulencia de formas que dan á su cuerpo cierta gallardía escultural que contrasta notablemente con su rostro. Además es graciosa, y esta arma, tan terrible en poder de una mujer de rostro mal parecido, no le ha valido más que para llegar á los veinticinco años sin gustar el amor de un hombre.

A Mercedes, como á las mujeres todas, por feas que sean, no le han faltado pretendientes. Ha tenido varios: pero ella, aleccionada por su madre y puesta en guardia por su misma desgracia, les ha sondeado el corazón con su mirada, y se los ha encontrado innobles, impuros, ávidos solo de marchitar la lozanía de su cuerpo sin preocuparse de los aromas del alma. Y apenas ha comprendido que solo su cuerpo inspiraba las falaces y melosas palabras de aquellos hombres, los ha despreciado con un gesto púdico de virgen ofendida, y ha seguido taconeo con su paso menudito hacia la costura. Y este nuevo desengaño ha aumentado con una lágrima más, el

La nota del día

por APELES MESTRES



—¡Yo le creía á V. en Madrid!
—Pues, mire V., acabo de llegar en el expreso.
—¿Y en dónde han descarrilado ustedes?

lago de amargura y de desesperanza que va formándose en su alma....

Mercedes es amable y es simpática en su trato, pero es fea y es pobre, y Mercedes se va consumiendo lentamente en las llamas de su corazón apasionado y solitario. Porque parece un hecho probado, sin que yo conozca la causa, que las mujeres, cuanto menos bellas aman con mayor intensidad, son menos frívolas, tienen el alma menos desflorada por la adulación y la lisonja...

Mercedes no sueña con príncipes, ni con señoritos; ama á un ideal personificado en cualquier hombre honrado y trabajador, que se case con ella «como Dios manda», y que la haga feliz, porque ya ella, de antemano, se ha propuesto sacrificarse si es preciso para hacer la felicidad de su esposo. Puede faltar su madre y ella sola, soltera, con sus hermanitos cómo va á poder arreglárselas? Algunas veces cruza este terrible pensamiento por la frente de Mercedes, dejando en ella una estela de pesar. Pero es fuerte, tiene conciencia de su deber, y procura alejar esas nuevas sombras mientras va y viene sin cesar mañana y tarde á la costura, taconeo ligeramente, como huuyendo de la cruz que la amenaza caer encima.

La madre de Mercedes ha muerto. La pobre muchacha se ha quedado sola, con sus hermanitos, á quienes tiene que cuidar y mantener. Pero ¿cómo? Ella no puede ir á la costura dejando solos á sus hermanitos. Ya el mayor va á la escuela, ¿y los otros? ¿quién ha de hacerles la comida á todos? Hay que ver cómo se sale del conflicto.

Mercedes le cuenta un día su situación á la maestra de su costura, pero ésta no puede mandarle labor á casa; es preciso que ella lo busque por su cuenta. Una vecina caritativa, á quien Mercedes le ha estado cosiendo la ropa de sus chicos durante mucho tiempo, de balde, se presta á hablar á una señora que da ropa á coser; otra vecina sabe de una recién casada que quiere hacer ropa blanca, de niño, y como Mercedes lo hace muy bien...

Al cabo de un mes, Mercedes tiene cinco ó seis cosas que le dan trabajo, pero se lo remuneran tan mal, que necesita trabajar dieciséis y dieciocho horas diarias para ganar el jornal suficiente á cubrir sus necesidades. Muchas noches, la sorprenden las doce y la una de la madrugada cosiendo, con los ojos húmedos de cansancio y un dolor horrible en las espaldas de estar encorvada todo el santo día...

Tal vez levanta la cabeza y se queda un rato pensativa, con los ojos fijos, inmóviles. Entonces puede verse que está más pálida que antes, se ha demacrado, su juventud se halla ajada y marchita. Sus formas no son tan armoniosas, ni tan puras las líneas de su cuerpo, sobre todo él ha descendido una á modo de pájara que revela los estragos de un sufrimiento intenso. Su frente se anubla, dos ardientes lágrimas corren, presurosas, á caer pesadamente sobre su seno, agitado por honda emoción... Pero el minuto fatal ha pasado, y luego de secarse las lágrimas vuelve á su trabajo triste, silencioso, alterado de vez en cuando por un suspiro...

Y así pasa Mercedes los días y los meses, trabajando y trabajando, matándose lentamente en la penosa virtud del deber, perdida ya la esperanza de encontrar un joven honrado, trabajador, que se case con ella «como Dios manda»...

1904. M. Garcia Ruoda.

DE ENSEÑANZA

Golpe á los fondos pasivos del Magisterio.

Un periódico profesional de la provincia, *Voz del Magisterio*, correspondiente al 20 del actual noviembre, publicó íntegro el proyecto de ley que en

10 de octubre próximo pasado presentaron y sometieron á la aprobación del Congreso los señores Bugallal, Ruiz Jiménez, García Rendueles, Sáenz de Quejana y España.

La ingrata impresión que en mi ánimo produjo la lectura de tal proyecto, principalmente de algunos de sus artículos, me obliga á decir algo de lo mucho malo que contiene.

Sin tiempo para rehacerme de un inminente peligro se nos viene encima otro mayor; nuestros ilustres patricios se han propuesto, sin duda, traer en jaque al Magisterio.

Apenas ha tenido lugar de secarse la tinta de la pluma con que todos ó la mayor parte de los maestros hemos suscripto una razonada protesta, y sin que apenas haya llegado á su destino, nos vemos en la precisión de protestar nuevamente, con no menos energía que razón.

No parece sino que nuestros gobernantes, de poco tiempo á esta parte, se han puesto de común acuerdo para poner, en mal hora, sus pecadoras manos en el candente asunto de la enseñanza.

Me refiero al rudo golpe que el señor Maura pretendía dar á los maestros y al que ahora preparan Bugallal y compañía á la enseñanza y á la Caja de fondos pasivos del Magisterio: uno, queriendo, sin ambages ni rodeos, someter á los maestros á la más dura é inhumana esclavitud, efecto de su pretendido y nefasto espionaje; los otros, monopolizando el material de enseñanza, efecto de la desconianza que les inspira nuestra meritoria honradez, y reduciendo los ingresos de la Caja de fondos pasivos del Magisterio.

A don Carlos Rodrigo Navarro, decidido protector de la enseñanza, de feliz memoria y grata recordación, debe el Magisterio primario la creación de la Caja de fondos pasivos para atender á las jubilaciones de los maestros encarecidos en el ejercicio de la enseñanza, por ley de 16 de julio de 1887; ésta, en su art. 3.º, dice: «Los fondos para atender al pago de las jubilaciones de los maestros serán: 1.º Una subvención que el Gobierno consigne cada año en los presupuestos generales del Estado, la cual no bajará de 125.000 pesetas (éstas fueron ya rebajadas á 25.000 en el presupuesto para el 1892 á 1893.) 2.º El 10 por 100 de la suma total á que asciende el presupuesto del material de enseñanza de las escuelas de instrucción primaria...»

¿Ha cumplido el Gobierno lo que establece el primer inciso referente á las 125.000 pesetas? Ya lo dice el paréntesis: ni siquiera en su mitad; sólo en una quinta parte, y eso á duras penas.

¿Y el segundo? Tampoco, pues aparte la reducción que sufrieron los ingresos de nuestra Caja por rebajar á la sexta parte del sueldo legal de las escuelas la consignación para material de las mismas, el art. 8.º del proyecto que me ocupa le da una dentellada de lobo hambriento cuando dice: «El 10 por 100 que del total importe del material de las escuelas corresponde percibir á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, conforme á lo preceptuado en la ley de 16 de julio de 1887, será satisfecho con cargo á la cantidad que se destine á los gastos ordinarios de las escuelas, dejando libre—aquí está el golpe—de este gravamen las adquisiciones del material científico y mobiliario escolar.» En otro párrafo que las adquisiciones del material científico y mobiliario escolar serán hechos directamente por el Estado—otro golpe—empleando el sistema de administración ó de contrata, según convenga.

Vamos ahora qué cantidad se reserva el Estado para la adquisición de ese material científico y qué excepta del gravamen del 10 por 100 para sostenimiento de nuestra Caja de fondos pasivos, y lo dice el art. 2.º. «La consignación para material de las escuelas se dividirá en dos partes exactamente iguales: la primera será destinada á los gastos ordinarios, como el aseo y la conservación del material escolar; la

segunda á los gastos extraordinarios, como el pago de los libros, el material de enseñanza, el material de laboratorio, el material de biblioteca, el material de imprenta, el material de música, el material de dibujo, el material de geografía, el material de historia, el material de ciencias naturales, el material de ciencias físicas, el material de ciencias químicas, el material de ciencias matemáticas, el material de ciencias médicas, el material de ciencias agrícolas, el material de ciencias industriales, el material de ciencias sociales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales, el material de ciencias políticas, el material de ciencias jurídicas, el material de ciencias económicas, el material de ciencias literarias, el material de ciencias artísticas, el material de ciencias filosóficas, el material de ciencias religiosas, el material de ciencias morales,

segunda mitad deberá ser aplicada exclusivamente a la adquisición del material científico y mobiliario escolar.

De lo expuesto claramente se deduce a lo que queda reducido el inciso segundo de la ley antes citada, el golpe mortal que da el Estado a nuestra Caja y el papel que en esta función nos tocará desempeñar a los maestros.

Una estadística recientemente publicada por el Consejo de Instrucción pública me va a servir de base para demostrar en números redondos lo que el Estado pretende restar a la Caja de fondos pasivos del Magisterio.

Según dicha estadística, hay en nuestra nación unas 36.000 escuelas, de las cuales 10.900 son de niños, 8.000 de niñas y 18.000 mixtas.

El presupuesto total de gastos de material para atender a la enseñanza de las 36.000 escuelas llegará aproximadamente a unos cuatro millones de pesetas, de los cuales corresponde percibir a nuestra Caja, según hemos demostrado, el 40 por 100, lo que da un ingreso anual de 400.000 pesetas; pero he aquí que por el art. 8.º del proyecto del señor Bernal y demás compañeros de la cámara, digo, de la Cámara, el Estado se reserva la mitad del total y la exime del gravamen del 10 por 100 para fondos pasivos del Magisterio, de donde resulta un golpe a nuestra Caja de 200.000 pesetas anuales.

Por otro lado, al maestro se le quita la intervención en la adquisición del material científico y mobiliario escolar, con lo que indirectamente se le tacha de mal administrador y malversador de los escasos recursos de la escuela.

Quié, pues, a juicio del autor del proyecto, los administrará con mejor acierto que el maestro, siendo el único conocedor de las necesidades de la escuela de su cargo?

Al Magisterio le importa un bledo que el Estado tome a su cargo la adquisición del material escolar en sus dos partes, o confie la misión a un contratista; lo que le importa y en lo que le va mucho es que sus fondos pasivos sufran descalabro con detrimento y grave perjuicio de nuestros propios intereses.

¿Qué importa que nos subvencione con 25.000 pesetas anuales, si lo que pretende ahora es sustraernos 200.000 en el mismo tiempo? ¿Cómo no ha de protestar el Magisterio ante el peligro de inminente ruina de nuestra caja: cómo ha de pasar esto en silencio? Imposible.

Tan imposible como la realización del proyecto; pues si el Estado se obstina en llevarle a la práctica, tenga presente que, con los dos millones correspondientes a la mitad del total que piensa dedicar a la adquisición del mobiliario y material científico, no tiene bastante para cubrir los gastos de la mitad de los empleados que necesita para su distribución; con lo cual, en vez de economías y mejor servicio—si es que está es el fin que se propone—, hallará nuevas dificultades y nuevos gastos, a cuya sombra se cobijará una multitud de parásitos chupadores. Si, por el contrario, confía tan delicada misión a algún codicioso contratista, entonces puede estar seguro el Estado de que no cambiarán las circunstancias, las cuales, si llegasen a cambiar—lo que es contra el supuesto—, sería de mal en peor, y esto redundaría en perjuicio de la enseñanza. Y, aquí en España, donde en mi pobre sentir, se da el caso de que en las Cámaras no haya un solo diputado ó senador que no estime necesario atender preferentemente a la enseñanza, que todos, cual más cual menos, vienen hace tiempo perorando que ella es la base esencial del camino que conduce a la regeneración del país, y, sin embargo, en las Cámaras es donde se presentan y aprueban leyes retrógradas que, a semejanza del cangrejo, nos hacen caminar siempre pa... atrás... No, si a la enseñanza se le debe dar algún impulso, entiendo que no le conviene tener por deudor suyo al Estado porque no hay peor deudor que el desconfiado y egoísta.

Voy a terminar esta crónica, pero no puedo hacerlo sin exhortar a mis queridos compañeros a seguir la iniciativa de nuestros colegas de Coruña, ya que ellos han sido los primeros en protestar de tan descabellado proyecto como lo es el que me mueve a hilar estas cuartillas.

Fortunato González, Maestro de Cabezón de la Sal

LA LECHE Y SUS DERIVADOS

II

Ya apunté, en mi primer artículo sobre este asunto, que una de las causas que más influyen en la producción de la leche es la alimentación. Tanto es así, que de la manera de alimentar a las reses productoras puede depender y depende, sin duda, la ganancia ó pérdida en el negocio.

Es preciso tener muy presente que la vaca lechera produce la leche a expensas de su organismo, cuya conservación se obtiene mediante una nutrición sana, higiénica y rica en elementos asimilables. Es decir, que siendo muy grande el desgaste orgánico que el animal experimenta al producir la leche, es necesario de todo punto reponer esas pérdidas con una alimentación abundante, dentro de los límites de la prudencia y de la economía.

El ganadero, pues, al preparar las raciones alimenticias de sus reses, debe tener muy en cuenta los precios del mercado y la potencia digestiva de cada individuo productor.

En verano es conveniente alimentar a las vacas con hierba, que ellas mismas han de tomar en el campo. Esto

tiene varias ventajas, que se comprenden fácilmente, pues la hierba verde, al no perder el agua de vegetación, conserva con ella gran parte los principios aromáticos, volátiles, que, saturados de hidrógeno, influyen de manera muy directa en la cantidad y en la calidad de la leche.

Además, si las reses toman la hierba por ellas mismas en los prados, es indudable que ahorrará al ganadero los gastos de siega y de acarreo, amén de probables alteraciones durante el almacenaje. Conste, pues, que la hierba verde es más higiénica que la hierba cortada, porque ésta tiene menos condiciones de digestibilidad, a causa de que sus líquidos se tornan secos, ácidos y menos nutritivos.

Las plantas forrajeras de todas clases, dice Magne, convienen a las vacas, debiendo sembrarse en otoño para obtenerlas en primavera.

Es necesario no echar en olvido que el tránsito rápido y brusco de la alimentación seca a la verde, ó viceversa, puede producir graves alteraciones gástricas en las reses; de modo que, a mi ver, una alimentación mixta será la más conveniente y recomendable.

El alimento de las vacas lecheras debe contener cierta cantidad de agua, cantidad que nunca ha de exceder de los límites prudenciales. A propósito de esto dice Mr. Kühn: «Una gran absorción de agua hace que la leche sea clara, y causa gran perjuicio para la fabricación de la manteca y del queso; pero tampoco hay que olvidar que una absorción conveniente de agua, sobre todo del agua contenida en los forrajes, ó que se ha unido por medio de preparaciones apropiadas al caso, actúa ventajosamente sobre la transmutación de las materias, y sobre todo en la producción de la leche».

Según el ilustre ingeniero francés Mr. Alberto Larbaudier, la ración alimenticia por cada 1.000 kilogramos de peso, debe oscilar entre los límites siguientes:

Table with 2 columns: Substancias secas, de azoadas, grasas, extractivas, no azoadas. Values: 22'00 a 30'00 kgs., 2'05 a 3'40, 0'75 a 1'00, 12'06 a 1'50.

Otras de las causas que influyen un poco sobre el rendimiento lácteo es la gimnástica funcional. Efectivamente, no es cierto, ni puede serlo, como muchos aseguran, que la estabilidad y el reposo sean condiciones favorables para las vacas lecheras. La vida sedentaria no puede ser higiénica aunque lo juren frailes capuchinos puestos de rodillas. Es mucho más racional y lógico que un ejercicio moderado aumente la secreción y más aún la calidad de la leche. Claro es que el ejercicio excesivo suele ser tan pernicioso como el reposo absoluto.

En cuanto a la manera de hacer el ordeño, debo decir que también ejerce acción sobre los rendimientos, por lo que debe practicarse con ciertos cuidados y con suavidad y no de modo brutal, como a menudo acontece, pues de este modo se fatiga y se molesta a las vacas que, cansadas, retienen la última leche.

La operación de ordeño necesita de algunos preliminares, cuales son la limpieza esmerada de las manos del operador y el humedecimiento de los pezones con un poco de agua tibia. Así mismo debe tenerse cuidado en no aprovechar los primeros saldos de leche, porque a más de ser muy acuosos son un poco amargos.

A título de curiosidad, y ya que se trata del ordeño, apuntaré aquí las observaciones hechas por Mr. Wicke sobre la riqueza en manteca de la leche, según la hora del ordeño.

Table with 2 columns: Leche de la mañana, del mediodía, de la tarde. Values: 46'07 por 1.000, 41'46, 52'14.

Es decir, que la leche extraída por la tarde es más rica en manteca que la obtenida por la mañana, y ésta a su vez lo es más que la del mediodía.

Y dicho esto, suspendo el asunto hasta otro día, pues no dejo de comprender que estas cuestiones tienen muchos menos atractivos que la horripilante descripción de tal ó cual crimen más ó menos pasional, con exhibición sangrienta de intestinos, mondongos y otras menudencias por el estilo.

Ramón Polanco.

Impresiones de la plaza

Satisface mucho a los que escribimos para el público, aunque sea en la modesta esfera que yo lo hago, que nuestros artículos tengan alguna resonancia y se hablen de ellos, pues es buena señal de que no caen en el vacío sus observaciones, que siempre, cuando el recuerdo queda impreso en la memoria de cada uno, algo contienen las lecciones del pasado para no volver a incurrir en ellas en el porvenir, modificando nuestra conducta pasada y haciendo para lo sucesivo una gran transformación en nuestro modo de ser, que nos haga más activos, más diligentes, más dentro de nuestras necesidades que hasta ahora.

Y digo esto, porque en cierto sitio, cuyo nombre no hago al caso, se hablaba de mis impresiones del día 28 del pasado mes de noviembre, y se hacía allí observar que no era del todo justa la culpa que yo decía sobre el señor Gobernador civil de la provincia, por tener él sobre la mesa de su despacho el ya famoso expediente de la Junta de Obras del Puerto, modificando las tarifas que ella percibe del 50 por 100 sobre el impuesto de transportes que el Estado recauda, rebajándolas a otro tipo más económico y más en consonancia con las necesidades de nuestro tráfico mercantil.

Se dice aquí que ellos sabían que el actual Gobernador civil, a poco tiempo de tomar posesión del mando de la provincia, había convocado a una reunión a los señores que formaban la Junta nombrada para el estudio del expediente citado, asistiendo solamente a la invitación del señor Gobernador los señores que en la misma representan a los comisionados de Aduanas de la plaza, y un sólo representante del comercio. Se lamenta el señor Gobernador, después de un largo rato de espera, de tan escasa concu-

renencia a la Junta que tanto fatigaron al elemento no real de Santander, y se dio por terminado el acto con la aplicación de alguno de los asistentes para que citara nuevamente a otra reunión.

Como en todo cuanto por mí pluma pase quiero ser justo, en cuanto a las observaciones antes citadas me propuse recogerlas en mis impresiones de la semana, que aun no debe quedar en el lugar que le corresponde al señor Gobernador civil, cuando todo ello radica sólo y exclusivamente sobre nuestro carácter apático, frío, de que ya hablaba en la primera impresión de este mes.

Sería conveniente, en grado máximo, que el señor Gobernador civil, olvidando el feo que la vez anterior le dieron, no concurriera a su atenta invitación, los citara nuevamente a su despacho para que el expediente corriera los trámites necesarios, pudiera tener, cuando menos un vigor las nuevas tarifas que él señala, tarifas que son de necesidad grande para que nuestro tráfico mercantil recobre lo perdido y poco a poco vayamos colocándonos en el lugar que nos corresponde, pues casi seguro que no se dará un caso semejante a la vez anterior, sino que, penetrados los señores que componen la Junta que ha de discutir estas tarifas, sin demora, a los trámites necesarios, pudieran acudir allí y prestarán todos sus esfuerzos para que obra de tanta necesidad no fracase por la tibieza de nadie, poniendo toda de su parte todo aquello que sea necesario para el logro de aspiraciones tan legítimas como el comercio en general está interesado en obtener.

Con lo expuesto basta y sobra para que todos empunen por igual sus deberes, el señor Gobernador, citando a esta Junta, y sin demora, a los trámites necesarios, pudieran acudir allí y prestarán todos sus esfuerzos para que obra de tanta necesidad no fracase por la tibieza de nadie, poniendo toda de su parte todo aquello que sea necesario para el logro de aspiraciones tan legítimas como el comercio en general está interesado en obtener.

Movimiento del puerto

21 buques entrados y 15 salidos constituyen el movimiento de la semana.

Entradas.—Paralizado algún tanto el tráfico de este artículo de los últimos meses, se espera el resultado del proyecto de ley del ministro de Hacienda sobre la rebaja de las harinas y trigo, sin producir el resultado. Anotamos las entradas de 15 sacos y la salida de 44 para distintos puertos de la Península. Los precios de buenas marcas, de 20 a 21 reales arroba.

Salidas.—La entrada del vapor Sabal ha dejado sobre nuestros muelles 168.000 kilos y 18 cajas de este pescado, además de 201 fardos llegados en distintos vapores.

Nuestros almacenes están bien surtidos para la demanda del comercio y el consumo. Cotizamos en almacén: Noruega 1.ª, 4 a 120 pesetas los 100 kilos; idem 2.ª, 4 a 123; Escocia 1.ª, 4 a 136 pesetas.

Cacao.—Pequeñas partidas importadas que hacen un total de 67 sacos, cantidad insignificante para el movimiento de nuestra plaza. Dentro de pocos días se espera el correo de Orléans, que seguramente conducirá buenas partidas de este grano para la plaza. Las transacciones poco activas y los precios sostenidos. Cotizamos en almacén: Osmar, de 3 a 40 a 6,50 pesetas kilo; Chloron, de 3 a 35 a 5,50; idem corriente, de 4 a 35 a 6,50; Gambia, superior, de 4 a 40 a 7,50; idem corriente, de 3 a 35 a 4,50; idem 2.ª, de 3 a 35 a 3,50; Fernand Poé de 2,95 a 3,35; Cubano, de 3 a 15 a 3,40.

Café.—El arribo durante la semana ha consistido en 514 sacos de procedencias distintas. Las noticias de origen son de firmeza, que repercuten en el alza de precios en nuestra plaza, sosteniendo sus precios. Cotizamos en almacén: Moka, de 38 a 39 pesos quintal; Caraculillo, de 35 a 36; Puerto Rico, de 33 a 34; Santos, de 28 a 29.

Conservas de pescados. La marca La Santandriana vende, por partida, a los siguientes precios: Sardinillas, lata de 18 mjm a 0,21 pesetas. » de 20 » a 0,22 » » de 12 kilos a 22 pesetas. » de 6 » a 11,50 » de 3 » a 6 » medias latas a 0,85 » Besugo » a 0,80 » Bacalao a la vizcina, medias latas, a 1,30.

Hierros.—Alguna más actividad en los mercados, siendo las transacciones más activas. Los precios iguales: lingote industrial, a 101 pesetas tonelada; idem afino, a 93.

Cambios

París, máxima, 36'65; mínima, 35'00. Londres, máxima, 34'18; mínima, 33'97.

Valores locales.—Acciones

Banco de Santander, antiguas, 222; ampliación, 146,50. Banco Mercantil, liberadas, 92'50; antiguas, 93. Ferrocarril de Santander a Bilbao, 125. Ferrocarril Cantábrico, preferentes, 118; ordinarias, 67. Ferrocarril Astillero a Oñate, sin cambio.

Compañías Navieras

Santanderina, sin cambio. Navegación Montañesa, 60. Cantábrica, papel sin cambio. Vasco-Cantábrica, 16. La Unión, 36. Estes, sin operación.

Sociedades eléctricas

Centrales Eléctricas, 50 y 51. Electrica Paisaiga, papel sin cambio.

Sociedades varias

Abastecimiento de Aguas, 137. Alianza de Santander, 70. Tranvía de Miranda, 40 pesetas acción. Tranvía Montañesa, 24. Nueva Montaña, en gestión, 42. Talleres de San Martín, par. Sardinero, A. 70. Minas de Heras, 42. La Anstrica, par. Puente Arce, (minas), 41,50. Complemento, (minas), 81.

Ferrocarriles.—Obligaciones

Alar a Santander, 114,25. Solares, 1.ª hipoteca, 98, exampón. Solares, 2.ª hipoteca, 98, exampón. Santander a Bilbao, emisión de 1895, 99,50; de 1898, 97,75; de 1900, 94; de 1902, 93,50. Cantábrico, 1.ª hipoteca, 98,50. Cantábrico, 2.ª hipoteca, 96. Cabezón a Llanes, Iberdrola, 100; sin liberar, 92,75. Astillero a Oñate, 1.ª hipoteca, 42. Astillero a Oñate, 2.ª hipoteca, sin operación.

Sociedades varias y otros valores

Emprendio municipal, 99,80. Cervecerías provinciales, 81. Club de Regatas, 99. Junta de Obras del Puerto, 102,50. Nueva Montaña, 68.

P. P.

UN PARAISO PERDIDO

Sólo unas pequeñas nubes de tintes violáceos, acumulándose en el horizonte, manchaban el azul puro del cielo de Santander, casi siempre brumoso y aquella vez limpio, como el de Andalucía, al soplo templado del viento Sur.

A los rayos del sol, que como una caricia descendían hasta la tierra, caldeando la atmósfera, se dibujaban las montañas, unas veces perdiéndose a lo lejos con sus tonos verdosos y azulados y sus cimas abruptas, y otras ostentando toda la riqueza de colores del paisaje, ya en el abrojal de la cumbre, ya en los robledos del bosque, obscuro y misterioso, ó en las faldas del monte, áridas, rocosas y batidas constantemente por un mar inquieto y mugidor.

Entre los muchos valles que se ocultan en las montañas de la vieja Cantabria, hay uno pequeño, apacible como un lago, donde el ambiente siempre es tibio y en cuyos prados, siempre frescos y cubiertos de margaritas, se destacan los frondosos árboles y las humildes casas de una diminuta aldea que, como un niño en el regazo de una madre, reposa entre los montes, inmortales gigantes cuyas cabezas encanecidas por la nieve, desafiando las inclemencias del tiempo, se elevan como buscando lo infinito.

Recién venido a este hermoso país, contemplaba admirado el cuadro antes descrito y sentía penetrar en mí, con dulces sensaciones, una grata somnolencia, un vago deseo de olvidarme de todo, de refrescar mi imaginación en aquella fuente inagotable de belleza, bebiendo en sus raudales de luz, perfumes y colores.

Todo convidaba a la meditación. Yo no sé cuánto tiempo permanecí abstraído. Debí ser mucho; porque cuando descendía de la montaña para buscar reposo en la pequeña aldea, ya el sol se ocultaba enrojeciendo el horizonte y la media luz del crepúsculo que poetizaba el paisaje, iba desapareciendo gradualmente sumiéndole en la penumbra del día agonizante.

Seguí una vereda escondida entre un frondoso cagigal y en el camino encontré una amorosa pareja, que como yo, iba al valle en busca del descanso. Ambos marchaban alegres, con los rostros llenos de satisfacción, demostrando la tranquilidad de sus almas. Ella fresca y lozana como un Abril, con el mirar recatado y la faz sonriente, con ese aire de ingeniería de las doncellas medievales. El musculoso, de rostro atezado y consistencia férrea y con la mirada intensa de hombre fuerte fija en un hermoso niño, rubio como las mieles, que su compañera sostenía entre los brazos.

Al pasar junto a mí, me saludaron con esa alegre y ruda franqueza de todos los campesinos, y cuando poco después los vi desaparecer en el fondo obscuro de la vereda canturreando una copla rítmica y arrulladora que tenía algo de los murmullos cadenciosos de la selva, pensé en la vida de las grandes capitales, llena de ambiciones, de rencores profundos, y sentí una honda tristeza pensando en que la verdadera felicidad, tan perseguida, se encuentra en el fondo de esos valles, en los montes que los guarnecen, habitados por rústicas, pero honradas gentes, felices que reflejaban los semblantes placidos de aquella amorosa pareja, bella manifestación de una raza virgen, con el alma limpia de hipócritas prejuicios y que en su aspecto pacífico y feliz me recordaban a nuestros primeros padres en posesión del paraíso, perdido por su espíritu de rebeldía, paraíso que aún puede encontrarse, arrancando de nuestras almas ciertas preocupaciones y vanidades para poder vivir en los profundos valles, que con sus prados frondosos cubiertos de margaritas, sus frondosos cagigales y humildes casas permanecen ocultos por los montes, inmortales gigantes, cuyas cabezas encanecidas por la nieve y coronadas por la bruma, se elevan en el espacio como buscando lo infinito...

Federico Trujillo.

EL "ANUARIO RIERA"

Se encuentra en Santander, y no hace mucho tuvimos el gusto de saludarle en nuestra Redacción, el viajante-inspector del Anuario Riera, don Juan Raventos.

Este Anuario, general y exclusivo de España, una de las publicaciones más importantes de nuestro país, la que con más exactitud y extensión cumple sus altos fines de fomento y propaganda de la producción en todos sus órdenes. Fundado nueve años ha por una casa editorial que persigue principalmente un objeto patriótico, ha venido luchando todo ese tiempo contra la inercia del temperamento nacional, hasta vencer en toda la línea, constituyendo hoy el guía y la información más completas y notables de nuestra patria.

Aquí, en España, donde las estadísticas, los informes y todos esos trabajos y publicaciones de índole análoga han encontrado siempre—muy al contrario de otras naciones más progresivas—cierta oposición en nuestro carácter y en nuestras costumbres, es de aplaudir que haya llegado a adquirir tal importancia un «Anuario» que en punto a informaciones mercantiles, industriales, agrícolas y de toda especie, es una obra de extraordinario mérito.

Damos la bienvenida al señor Raventos y nos congratamos del éxito del Anuario Riera que representamos, considerando de gran significación en lo que respecta al progreso y a la cultura patria.

DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PESAGUERO

Visita de inspección.—La Junta local de este Ayuntamiento, presidida por el digno y celoso Alcalde don Isidoro Quedo, acompañado del joven é ilustrado médico don Isidoro R. de Villa y los señores don Jesús Monasterio, párroco y don Maximiana González y don Doña Gracia, como padres de familia, visitaron las escuelas de los pueblos que componen este distrito; haciendo altamente satisfechos de la instrucción de los niños, aunque no así de las condiciones en que se halla el material de enseñanza, debido a lo mal retribuidas que

están estas escuelas para tal olomolento. Cacerías.—Con motivo de la gran nevada última, han sido muchas las cacerías que en diferentes sitios se han formado, lo haciendo desaparecer casi por completo la liebre con sus tonos verdosos y azulados y sus cimas abruptas, y otras ostentando toda la riqueza de colores del paisaje, ya en el abrojal de la cumbre, ya en los robledos del bosque, obscuro y misterioso, ó en las faldas del monte, áridas, rocosas y batidas constantemente por un mar inquieto y mugidor.

Un herido.—Hace pocos días salió de Cacería el pueblo de Lerones un chico llamado Donato González, de edad de quince años, acompañado de otros tres chicos, y después de haber andado poco más de un kilómetro se le disparó la escopeta que llevaba cargada y se le introdujo el tiro por el brazo izquierdo en su tercio superior. Por los médicos de Potes, Cabezón de Liébana y Pesguero, señores Muñoz, Arengal y R. de Villa, respectivamente, se le hizo una operación, quedando el herido en satisfactorio estado.

EN HOZ DE ANERO

Después del crudo é intenso frío de los últimos días del mes anterior, disfrutábamos de una temperatura bastante agradable y un tiempo regular, pero éste no tardó en hacer «de las suyas», pues a consecuencia del furioso vendaval reinante, descargó el mar de la presente semana una verdadera tromba de agua, anegando en un momento las tortuosas y movedizas callejuelas del pueblo, teniendo que abrir cauces para dar salida a la enorme cantidad de agua encharcada, viéndose precisada la gente a buscar rodeos sin cuento para encontrar camino seguro.

Los domingos y días festivos en este pueblo resultan su ramente pesados y aburridos por falta de cordialidad y armonía entre el elemento joven y bullicioso, que les impide percibir las consideraciones que naturalmente deben guardarse, careciendo por consiguiente de esas diversiones sencillas y cultas que tanto abundan en otros lugares. Así vemos que en los de buen tiempo, emigran en tandas separados al pintoresco y próximo pueblo de Villaverde de Pontones, quedando el suyo completamente aislado.

Entre la gente madura y reflexiva, los partidarios del mal oliente y corrompido ríndese tabernario, andan mal humorados, porque no existe más que un sólo establecimiento, y permanece éste cerrado por excelente estado del dueño.

En la hermosa Iglesia de Nuestra Señora de Toraya, del valle de Hoz, se han celebrado solemnemente los actos anualmente por las Hijas de María en conmemoración de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción. La concurrencia de fieles durante el novenario fue bastante numerosa acudiendo de los pueblos limítrofes muchos devotos. El dignísimo párroco de San Vitores don Santiago Fernández, dirigió su elocuente y persuasiva palabra a los fieles el día del aniversario en el cual la función religiosa revistió caracteres de gran solemnidad. Las distinguidas y bellas señoritas Angeles Gómez, María Zorrilla, Esperanza y Juana Piñal, dirigidas por la notable pianista Isabel Carpiñero, cantaron con exquisito gusto una salutación a la Virgen. A la mayor solemnidad y pompa de la fiesta contribuyeron eficazmente los dignísimos señores don Manuel Fernández y don Angel Barreiro, cura párroco y coadjutor de esta parroquia. Las Hijas de María y la ilustrada profesora del pueblo doña Amalia Movellán adornaron el templo hermosamente.

**

Noticias oficiales

En el establecimiento de don Eusebio Gómez, vecino de Sarón, se intentó cometer un robo en la noche del 6 al 7 del actual, para lo cual los ladrones, con un taladro, abrieron un hueco en una de las puertas de la tienda, operación que dejaron al sentir a un niño que se despertó horando, dentro de lo casa, y teniendo ser descubiertos se dieron a la fuga.

Se supone que el ladrón ó ladrones fueron buscando 750 pesetas que había recibido el día antes el dueño, como importa de algunas deudas.

Las gestiones practicadas por la guardia civil para el descubrimiento de los autores del intento de robo, no han dado resultado alguno.

También en el pueblo de Gama se cometió un robo en la noche del 9 del actual.

Los ladrones penetraron por una cuadría a la tienda de telas de doña Susana Voci, abriendo un hueco en una puerta que comunicaba con aquella y haciendo saltar la cerradura.

Cuando consiguieron estar dentro del establecimiento abrieron el cajón del mostrador y sustraeron un billete de 25 pesetas, 103 en plata y alguna cantidad en caudrilla, no tocando los géneros.

Se desconoce como pudieron penetrar en la tienda los autores del robo, que tampoco han sido habidos.

Ha sido denunciada por la guardia civil de Cabezón de Liébana la corta fraudulenta de dos grandes troncos de madera de roble en el sitio llamado las «Conchuelas» de aquel término.

En el pueblo de Valle (Ruesga) fué herido el día 9 del actual el vecino Adrián Zorrilla Cano, por Faustino Pardo Gómez, que se dio a la fuga y pudo ser detenido poco después por la benemérita, quedando a disposición del Juzgado municipal.

Por tener depositadas en casa de su con-

vecino don Pedro Bustamante 70 arrobas de junco, que fraudulentamente había arrancado de terrenos del Estado, ha sido denunciado por la guardia civil de Perrozo, el vecino de Tresbuela Gregorio Gómez Lombraña.

EL EXPEDIENTE

Ante la imposibilidad material de conseguir que se nos permitiera hacer un detenido estudio, como los señores concejales han podido hacerlo, del expediente instruido por la Comisión especial, nombrada por el Ayuntamiento a consecuencia de las denuncias formuladas por la prensa contra el señor San Martín, para comunicar a nuestros lectores detalles concretos de los cargos que teníamos noticia que en el expediente aparecían, nos hemos visto en la necesidad de recoger impresiones entre los mismos señores que lo han examinado y hoy, gracias a estas notas de unos y otros, podemos publicar un brevísimo extracto de cuanto en el expediente aparece.

Las noticias que hemos podido recoger de los asuntos que en el expediente se tratan, son las siguientes:

Martina.—Acercá de este asunto nos aseguran que la comisión no ha hecho nada por ser en él la acción del Ayuntamiento sólo de informante.

**

El rollo de Maliaño

Acordado por el Ayuntamiento en julio de 1901 el rollo de los solares de Maliaño, se verificó por el entonces Alcalde la subasta, que fué otorgada a don Constantino Helguera, único postor, en la cantidad de 135.398'66 pesetas.

Los cargos que en este asunto al señor San Martín se hacen, son el incumplimiento de la ley de contrataciones de abril de 1900, dejando de anunciar la subasta en la Gaceta de Madrid y el deseo de beneficiar al contratista, pues se dice que no habiendo consignación especial como está ordenado, para la obra, pagó las certificaciones que el señor Helguera presentaba del capítulo de Obras de nueva construcción y reparaciones de vías, de los presupuestos ordinario y adicional de presupuesto de 1902, destinado también a esta obra del rollo de 19.000 pesetas, cantidad consignada para pago del primer plazo de la construcción del lavadero de Maliaño, contraviniendo el acuerdo del Ayuntamiento de junio de 1902.

Además, aparece en este extremo que en el pliego de condiciones se hacía constar que el rollo de los solares había de hacerse hasta la altura de las aguas que lo inundaban, y en el expediente relativo a esta subasta figuran cartas de propietarios, negándose a pagar, unos por haber pasado el rollo de la resaca del suenio, y de otros por no haberse comprometido a que se les hiciera el rollo por cuenta del Ayuntamiento.

El ingreso por este concepto es insignificante, en relación con el pagado al contratista, y se tacha al señor San Martín de haber tenido poco interés en hacer efectivas las cantidades que correspondía abonar a los propietarios.

**

Palacio del Pueblo

Esta, según parece, en la que la Comisión se concreta a proponer se haga una inspección de la obra. Parece que en general está mal hecha, y en detalle, las deficiencias son grandes. Hay piedras rotas colocadas en distintos sitios y rollos de los huecos de madera y cal; despieces de consideración en la parte Norte de la obra; tizones rellenos de ladrillo y mampostería; muros de ladrillo, debiendo ser de cemento; montones de ladrillo y no sillera, y otras faltas del pliego de condiciones importantes.

**

La Pescadería

En el expediente relativo a este asunto nos dicen que han declarado 34 personas. Respecto a la obra ha informado un arquitecto, el señor Rucoba y su informe le desconocemos, pero parece que de él se desprende que la obra no se ha hecho con arreglo a las condiciones de contrato. Las alcantarillas se cerraron después de la interposición del señor Orallo, sin que hubieran sido hechas de hormigón hidráulico el piso y de mampostería las paredes laterales, sino de ladrillo picado el piso y de ladrillo y cal las paredes, picándose por el señor Rucoba que se construyeran nuevas y bien.

Hay un detalle en este expediente y es la declaración del señor arquitecto municipal de que por su trabajo no puede inspeccionar todas las obras, de las cuales dice son responsables los contratistas, mientras no sean recibidas, contradiciéndose con un oficio que envió al contratista ordenándole que cerrara las alcantarillas sin que él las viera. En este asunto, que sólo conocemos muy por encima, parece que se pide se exijan responsabilidades al presidente de la Comisión de obras por sus gratuitas afirmaciones al contestar a la interposición del señor Orallo y al Arquitecto.

**

Terranos de Cueto

Hay sólo sobre este asunto, nos dicen, una declaración de que fueron sequestrados los Boletines de Ventas Nacionales en que se anunció la subasta, no comprobada por el interesado.

**

Vino picado

Dícese que aparece de este punto que, el 22 de marzo de 1904, entraron por el

ción del químico y algunas manifestaciones hechas por el señor San Martín al jefe de consumos para que se retardara la cobranza de los derechos de la introducción.

Pase de aduquines.—Tiene este expediente la particularidad que está hecho el pase de aduquina frente al establecimiento de don Pedro San Martín en la Calle de Calderón de la Barca; que es más ancho que los que se acostumbra a hacer, importó 830 pesetas y que ordenó se hiciera, el señor San Martín, siendo Alcalde accidental.

El traslado.—De este expediente se desprende y así consta en una certificación de la Hacienda, que en 1.º de agosto se dio de baja en la contribución el establecimiento de comestibles de don Santos Gutiérrez, del Muelle 31, y que el día 31 se daba de alta en la calle de Méndez Núñez, 9, un establecimiento de vinos y aguardientes a nombre de don Pedro San Martín.

Este señor presentó en 31 de agosto al Ayuntamiento un escrito pidiendo se le autorizara el traslado de las existencias del establecimiento del Muelle 31, que decía ser de su propiedad, á Méndez Núñez, 9. Aquel establecimiento de comestibles le adquirió el señor San Martín en 23 de agosto y no se considera como traslado, deduciendo de ello, por la falta de pago de los arbitrios correspondientes, que se trata de una defraudación á los intereses del Municipio.

Losas.—En este asunto parece hecha una subasta para suministrar losa para aceras, parte de la cual no se recibió por el presidente de la comisión de Obras, por no reunir las condiciones.

Se hace nueva subasta para completar el primer pedido. El primer contratista ofrece al presidente de la comisión de Obras la losa rechazada con el 25 por 100 de descuento, y previo informe favorable del arquitecto el Ayuntamiento acuerda aceptarla. A pesar del acuerdo no se le admitió ni se le pagó la losa, viéndose precisado á venderla al contratista don Antonio Martínez, á quien el señor San Martín, siendo Alcalde accidental, se la abona enseguida.

Se desprende de todo ello un deseo de anular la primera subasta, para cederla á otro contratista.

Utros cargos.—También nos dicen que en el expediente figuran otros puntos que ligeramente se indican, y se refieren á gestiones practicadas para comprobar unas denuncias que se presentaron: una la de haber desaparecido aduquina de la calle de Padilla, que no resultó cierta; y otra la introducción de once botellas de vino para el depósito doméstico del difunto don Faustino Quintana, de los cuales tres pasaron directamente de la estación al establecimiento del señor San Martín, siendo esto una irregularidad, pues parece que no se pueden hacer ventas sin haber pasado la mercancía por el depósito doméstico del receptor. Además no aparece abonado este depósito en algunos meses.

Los descargos.—De los descargos presentados por los interesados, nada detallado hemos podido recoger. Solo si nos dicen, que la Comisión, después de examinarlos, ha sostenido en su contestación sus conclusiones.

La sesión.—La sesión en que pública ó secretamente se tratará el expediente y se adoptará el acuerdo que se estime conveniente por los señores concejales para solucionar el asunto, se celebrará esta tarde, á las tres y media.

Junta de Beneficencia

Anteayer se reunió en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia. Presidió el señor Gutiérrez de la Vega y asistieron los señores Rubin de Celis, Fernández Cueto, Martínez (don Pablo María), Cavada, Agüeros, Villatorre y Campo y secretario señor Escalera.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal á varios industriales y trabajadores que infringieron la Ley del descanso Dominical. También fueron denunciados ayer: Dos chicos que se entretenían á las seis y media en molestar á las jóvenes que paseaban por la calle de la Libertad, que piden dar lugar á una degradación. —A dos mujeres que vendían mariscos en la Pescadería y que no quisieron obedecer la orden de retirarse.

—Al dueño de la barbería del n.º 37 de la calle de Peña Harbosa, por tener abierto después de las once de la mañana.

Imporables.—Los que dan mejor resultado son los confeccionados á la medida en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre. Carricks y gabanes de paño impermeabilizado, desde 50 pesetas.

Instrucción pública.—Los haberes de noviembre y el material del 4.º trimestre del partido de Villacastell, se pagará el jueves 15, en los sitios de costumbre. El plazo para rendir las cuentas de este período termina el 23 del actual. Se ruega á los señores maestros de los partidos de Santander, Torrelavega y Rionansa, que no hayan rendido las cuentas en el plazo que se les señaló, lo hagan sin pérdida de tiempo para evitarles perjuicios.

El número 9.742, premiado en el sorteo de 10 de diciembre, fué vendido en la Administración número 4, de Angel Suero.

Telegramas detenidos.—De Riazá.—Fernández Alarcón, fonda Ignacia, ausente. De Mérida.—Juana García, vapor Santa Tomá, ausente.

Reuma.—Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antirreumático de Orive. Triunfó donde fracasaron otros; 2 pesetas frasco.

Movimiento marítimo.—DIA II

Buques entrados.—Petrera, de Newport, con carbón. Friets Krupp, de Rotterdam, en lastre. Buques salidos.—Salamanca, para Coruña, con bacalao.

Éxito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

TEATRO.—A las ocho en punto LA TEMPRANICA. A las nueve y cuarto, sección doble LOS SOBRINOS DEL CAPITÁN GRANT.

Los Antiluces.—Sucursal de La Sillana, Rupalcio, número 2. Comidas y bebidas económicas. Se dan tapas gratis. Ostras, los domingos.

Gabanes novedad.—Grandes surtidos para hacer á la medida desde 50 á 100 pesetas. Sastrería La Batalla. Alarcón, 4.

Vega Quintanilla.—DENTISTA. Plaza del Príncipe. Entrada: Arcillero, número 4.

A los farmacéuticos y confiteros.—Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

Academia de la Facultad de Derecho.—CALDERÓN 27, cuarto, derecha.

Pectoral Gardin.—Cura pronto y radicalmente la Tos, Asma y Bronquite.

Restaurant EL CANTABRICO.—DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. MERNAN OORTES (PLAZA NUEVA). Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300.

Uvina francesa y española.—Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES. Plato del día: Solomillo á la jardinera.

COMUNICADO.—Señor Director del periódico EL CANTABRICO. Presente. Santander 11 de diciembre de 1904.

My señor mío: Ruego á usted tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas: Que referate á lo publicado en el periódico EL CANTABRICO, en el día de hoy respecto al señor Isidro Mateo, he de manifestar que el expediente del señor San Martín pudo haber interpretado mal sus afirmaciones, sin duda por el acorramiento de ambos, hoy me cabe la satisfacción de decir que no dudé en lo más mínimo de su honor político y por lo tanto doy á dicho señor Mateo las más amplias satisfacciones en aserción de su buen nombre. Queda de usted, señor director, con la mayor consideración, su más afectuoso y seguro servidor q. b. s. m., Miguel de Lozoya.

Aguas minerales.—Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Páase del Molino y O.ª, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wadras, 1 y 3, al lado de Singer.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Los patronos del gremio de construcción.—Grave conflicto.

Como se había anunciado, hoy se reunió la Junta patronal de los gremios de construcción.

Antes de que se adoptara ningún acuerdo dirigió la palabra á los reunidos el delegado del Gobernador, recomendando que tuvieran en cuenta la que quedarían 60.000 personas sin pan, lo que hacía preciso que se meditasen bien lo que se hacía.

Después hablaron varios representantes de los gremios de construcción, proponiendo conceder un plazo de ocho días á los obreros para que vuelvan al trabajo y en caso negativo cerrar los talleres.

Esta proposición fue desechada, acordándose en su lugar el inmediato cierre de los talleres.

Se acordó también que una comisión visitara al Gobernador para darle cuenta del acuerdo tomado.

Dicha comisión acudió al Gobierno ejecutando el acuerdo tomado en la reunión.

El Gobernador les recomendó la calma y manifestó que él intervendría con el fin de facilitar una solución satisfactoria.

Una procesión

De la iglesia de las Descalzas salió hoy la procesión de la Inmaculada, presidida por el Nuncio y dando la vuelta por la plaza de las Descalzas.

Esta plaza se hallaba ocupada por numerosa policía.

Al entrar en la iglesia la procesión se dieron vivas á la Virgen, que fueron contestados por vivas á la libertad y otros, que no eran subversivos, produciéndose un ligero alboroto.

Fueron detenidos cuatro republicanos, sin que se registraran más incidentes.

Las subsistencias

En el teatro Barbieri se celebró un mitin para tratar de la cuestión de las subsistencias.

Hablaron los señores Morayta, Nougues, Santillán y otros y se pidió la supresión del impuesto de consumos.

Consejo

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en casa del señor Maura.

A la entrada, los ministros dijeron lo siguiente: El señor Ferrándiz que llevaba un expediente sin importancia.

El marqués de Figueroa, el expediente de un carretero.

El señor Allendesalazar la reorganización de la policía.

El general Linares un expediente administrativo.

Los señores Omas y Sánchez Toca no dijeron nada.

El señor Rodríguez Sampedro manifestó que llevaba al Consejo, para examinarlos, varios telegramas de la guerra ruso-japonesa, uno de ellos confirmando que Rusia ha comprado á la República Argentina varios buques de guerra.

Fallecimiento

De Castellón comunican que hoy ha fallecido el Fiscal de la Audiencia, don Tomás Martín Galay.

Huelga

Dicen de Alicante que sigue en igual estado la huelga de descargadores, trabajando los esquirols normalmente.

Alborotos en Valencia

Participan de Valencia que hoy se celebró la procesión de la Inmaculada, que fué brillantísima.

Algunos grupos de republicanos dieron vivas á la libertad y muera á los clericales, produciéndose los consiguientes sustos y carreras.

La benemérita disolvió á los provocadores, restableciéndose la normalidad.

Más subastas de valores

El Consejo del Banco de España ha acordado que el martes se subasten 12.800.000 pesetas de deuda interior, serie F, y 4.715.000 de la serie B.

Desde mañana pondrá á la venta 1.540 acciones de la Tabacalera.

Bola anarquista

En el Centro Obrero se verificó hoy una ceremonia curiosa, referente al casamiento de un cantero según los procedimientos anarquistas.

El presidente de la sociedad les casó, pronunciando después un largo panegírico.

Todos los asistentes firmaron el acta en concepto de testigos.

Después hablaron los representantes de varias sociedades obreras.

Uno de ellos lo hizo en términos desmesurados y el delegado suspendió el acto, produciéndose un ligero tumulto, que se solucionó en seguida, prosiguiéndose la ceremonia, de la que se obtuvieron fotografías.

Tiendas apedreadas

Anuncian de Barcelona que los dependientes de comercio apedrearán varias tiendas en la Rambla del Centro y calle del Hospital, rompiendo los cristales y causando otros destrozos.

La policía detuvo á tres y los grupos asaltaron dos cuartelillos.

Incendio

En la barriada de San Andrés de Palomar un horrible incendio ha destruido una fábrica de harinas, propiedad de don Juan Bernal, presidente del gremio de harineros.

Las pérdidas ascienden á 40.000 duros.

Mitín republicano

En Cartagena se celebró el anunciado mitín republicano, en el que hablaron varios oradores, incluso el diputado señor Anglés, reinando orden completo.

Romería

Comunican de Vinaroz que los católicos celebran hoy la romería al ermitorio de San Sebastián, creyéndose que no ocurrirá nada, á pesar de los trabajos hechos por los diputados radicales, por lo que había sido reforzada la guardia civil.

La procesión salió esta mañana sin novedad, caminando ordenadamente hacia el ermitorio.

Temíase que á su regreso por la tarde ocurrieran disturbios.

Accidente marítimo

Dicen de Vigo que el capitán de la goleta Colla dijo en la Comandancia de Marina que entre las Islas Cíes y las islas Dus había visto á un vapor embarrancado y peleando con el terrible oleaje.

Tiene dos palos y una chimenea, y se supone es inglés.

La Comandante Ibarra, creyendo que sea el vapor Corona, ordenó al capitán del Cabo Tortosa que saliera á prestarle auxilio y el Comandante de marina envió al cañonero Alvaro de Bazán.

El Rey

Don Alfonso pasó hoy el día en Aranjuez, regresando en tren al anochecer.

Libertad de imprenta

Un despacho de Lisboa dice que el Gobierno ha publicado un decreto ampliando considerablemente la libertad de la prensa, protegiéndola particularmente contra los atropellos de las autoridades administrativas y policíacas.

Hasta los republicanos aplauden esa disposición verdaderamente liberal.

De la guerra

En Tokio reinan impresiones optimistas respecto á Port-Arthur.

El general Oku telegrafía que sigue un cañoneo intermitente y que lleva copiosamente.

De San Petersburgo dicen que, según telegrafía Kurapatkin, las avanzadas japonesas atacaron á un destacamento ruso, siendo rechazadas.

Las obras de puertos

Los representantes de las Juntas de obras de los puertos y los diputados de las provincias marítimas no se reunieron hoy, como se suponía, y se reunirán mañana para saber la definitiva respuesta del Gobierno.

Chinos y boers

En el Transvaal ha habido una colisión entre chinos y boers, por monopolizar aquéllos los trabajos, depreciando los jornales.

Temporales

Dicen de París que en los puertos franceses entraron de arribada forzosa varios barcos rusos.

Un velero vino sumergirse un vapor grande, al que fue imposible prestarle auxilio.

En todas las costas de Inglaterra y en el paso de Calais el temporal es horrible, causando muchos naufragios y ahogándose centenares de pescadores.

El paso del estrecho es arriesgadísimo.

La política

El salón de conferencias del Congreso estuvo hoy concurridísimo, comentándose los sucesos del día y pronosticando lo que ocurrirá con la campaña que van á emprender desde mañana varios oradores contra el Gobierno en las cuestiones de los duelos y de las listas electorales de Nueva Carteya.

Respecto á esto último se espera que, si da juego la pregunta que haga el señor Gasset, intervendrán los señores Canalejas, conde de Romanones y otros.

El duelo Sánchez Guerra-Soriano está causando daños al Gobierno, respecto á ciertos elementos católicos que auxiliaban al señor Maura y que empiezan á distanciarse de él.

El señor Nocedal decía que el señor Maura ha hecho una tontería muy grande permitiendo ese lance.

Los católicos—añadía—, menos los que están conmigo, eran ya cosa suya, y si hubiese persistido en el camino emprendido, sin cometer esas debilidades, acaso se hubiera traído á todos los católicos, pues mucha gente iba creyendo en él.

El Consejo

Según la nota oficial facilitada á los periodistas, en el Consejo se aprobaron:

De Hacienda, la distribución de fondos del mes.

De Marina, el llamamiento de 2.455 individuos de la inscripción marítima.

De Gobernación, se acordó llevar al presupuesto el crédito necesario para la reorganización de la policía.

Se acordó que no podía concurrir oficialmente España á la Exposición de Lieja.

Se aprobaron subastas de carreteras, tres expedientes de Guerra y

uno de adquisición de artículos con destino á los hospitales de las plazas de África.

ÚLTIMA HORA

Madrid 12—2'30.

Los alborotos de Valencia

Las noticias oficiales que se reciben de Valencia dicen que se celebró la procesión de la Inmaculada, á la que asistieron 12.000 personas de las cuales 5.000 eran hombres.

Se habían tomado grandes precauciones.

En la plaza de la Virgen, un grupo de individuos respondió con gritos subversivos á las aclamaciones de las señoras.

Se hicieron cuatro detenciones.

En la calle de Cerrajería otro grupo dió varios vivas, resultando del encuentro lesionado el iniciador.

Del grupo partieron algunos disparos que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Salió un escuadrón de caballería que se hallaba preparado á prevención en las calles acesorias.

En la de San Vicente otro grupo compuesto de unos 800 republicanos hizo varios disparos, resultando dos heridos, uno de ellos en la cabeza.

Intervino la benemérita, que los disolvió.

En la plaza de la Reina ocurrió otra colisión entre los católicos y los republicanos, cruzándose varios disparos, sin consecuencias.

El resultado de todas las colisiones ha sido:

El escribano don Salvador Perles, herido de un balazo en el vientre, grave; José Aedo, grave, de una herida en igual sitio que el anterior; Juan Perpignan, herido de bala, de pronóstico reservado; Ramón Aliga, herido grave, en la cabeza, de garrotazos, y Federico Tomás, Juan Barber, Miguel Nécher, Vicente Vives, heridos leves, también de palo.

Ignórase el nombre de los detenidos, que han sido entregados al Juzgado.

Ha quedado restablecida la tranquilidad, habiéndose retirado la fuerza.

Muerte del Carrasquilla

Dicen de Huelva que en el camino de Valverde la benemérita ha matado al célebre bandido Carrasquilla.

Mitín

En Murcia se ha celebrado un mitín republicano, sin novedad.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que han sido detenidos seis dependientes de comercio, á consecuencia de varias piedras arrojadas por la tarde.

También dicen de la Ciudad Condal, que esta tarde se ha resuelto la huelga de impresores de la casa Tasso.

El Rey de exoursión

En el viaje que ayer hizo el Rey á Alcalá de Henares no llegó á la población, pues se detuvo ante un ventorillo llamado de Roque, distante dos kilómetros del pueblo.

En el ventorillo estuvieron conversando con los venteros, quienes se enteraron, cuando ya los expedicionarios habían salido, de que acababan de hablar con el Rey.

Madrid 12—3'15.

Término feliz

Dicen de Vinaroz que la romería terminó en medio de un orden completo.

Asistieron unas 4.000 personas.

Emigrantes

Ha fundado en Vigo el vapor Cabo Verde, de la compañía Hamburguesa, que tomará pasaje para Uruguay y Argentina.

En Hamburgo tomó numerosos pasajeros rusos, de quienes se dice que son desertores del ejército y la marina de su país.

Un muerto

Contra los tranvías

Comunican de Las Palmas que un obrero sufrió un ataque epiléptico en el momento en que avanzaba el tranvía á vapor del Puerto de la Luz.

El tranvía arrolló al desgraciado, destruyéndole la cabeza y los brazos, falleciendo á los pocos momentos en el Hospital.

El pueblo se amotinó con este motivo, destruyendo á pedradas las vidrieras de los vagones, teniendo necesidad de intervenir la benemérita para restablecer el orden, pero fue también recibida á pedradas y resultó un guardia herido.

A la una de la tarde volvieron á reproducirse los alborotos.

Una manifestación tumultuosa se dirigió al Circulo republicano, donde el presidente y otros varios pronunciaron enérgicos discursos de protesta contra el atropello del tranvía.

Luego solicitaron en la Delegación que se pusiera en libertad á los republicanos detenidos, y el delegado así se lo prometió.

Los premios Nobel

Un despacho de París dice que los premios Nobel definitivamente concedidos han sido:

El correspondiente al cuarto año de Física á lord Raleigh, de Londres; el de Química á William Ramsay, de Londres; en Medicina á Ivan Petrovitch, de San Petersburgo, y el de Literatura á Eohegray, de Madrid, y Mistral, de Francia.

Todos los premios son de cien mil pesetas.

El cadáver de Krüger

Según telegrafía á Londres de la Ciudad del Cabo, en todas las estaciones por donde atraviesa el féretro, que contiene el cadáver de Krüger, camino de Pretoria, la multitud, enlutada, artona salmos y deposita coronas.

En Bloemfontein la muchedumbre era tan inmensa que millares de personas no pudieron ver el féretro.

Más de la guerra

Dicen de Tokio que el comandante de la tercera escuadra japonesa anuncia que el crucero Saton, de 1.344 toneladas, que cooperaba con las fuerzas de tierra, al asedio de Port-Arthur, tropezó que una mina mecánica puesta por los rusos, hundióndose.

Sólo perecieron 33 de los 180 tripulantes, entre ellos el capitán.

Este barco fue capturado á los chinos en la guerra chino japonesa.

El comandante de artillería naval dice que á causa del bombardeo del viernes se produjo fuego á bordo del Bayan, que se inclinó de babor 25 grados, faltando poco para sumergirse.

Explica además la situación de los restantes barcos de la escuadra de Port-Arthur, todos hundidos y batidos por las olas.

Comunican de Mukden que ha llegado don Jaime de Borbón, después de cumplir una difícil misión que le había sido encargada fuera de la región ocupada por las tropas rusas.

RICARDO.

Advertisement for D. VICTOR GOMEZ FERNANDEZ, announcing his death and funeral arrangements. Includes text: 'HA FALLECIDO AYER A LAS NUEVE DE LA NOCHE A LOS 50 AÑOS DE EDAD' and 'Su viuda, hijos, padre, hermanos, hijo político y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver...'.

Advertisement for GRANDES RESTAURANTS, El Cuartelillo y Villa de Sances. Text: 'Cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Servicio á la carta. Comidas de encargo. Recientemente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de primera. Plato del día: Filetes de lomo de cerdo á la milanesa.'

Advertisement for Compañía Anónima Franco-Inglesa DE SEGUROS DE VIDA Y RETIRO É INFANTIL. Text: 'Ofrece grandes ventajas á sus asegurados. Dirección general: San Sebastián. Delegación en esta capital y su provincia: Tantiñ, 13. 1.º derecha.'

Advertisement for Gran tienda de comestibles. Text: 'Se traspa en el sitio más céntrico de esta población, garantizando sus utilidades. Informarán en esta Administración.'

Advertisement for AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSE. Text: 'LA ÚNICA AGRADABLE Y LA MÁS EFICAZ. SE USÓ BOTIQUÍN DE LA FARMACIA LA OCEANIC. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.'

Advertisement for Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericial Mercantil. Text: 'Santa Clara, 7, 3.º—Santander. Clases de repaso á los alumnos oficiales del Instituto á horas compatibles.—Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; mecanografía; ginnasia; dibujo; numeroso claustro de profesores titulados; estudio vigilado en la misma Academia.'

Advertisement for M. Díez Solórzano. Text: 'Preparados oficiales de la farmacia DE M. Díez Solórzano. BLANCA, 40. Jarabe de yema de abeto. Bálsamo de Tolú. Etc. Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos, incluso la tos ferina.'

Advertisement for Monte de Piedad. Text: 'Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual. Crédito personal, muebles custodiados prestatario, valores locales y sueldos, al 6 por 100 anual.'

Advertisement for Muebles, sillería, cortinaja y espo V. Araluce. Text: 'Plaza de la Libertad. Pídanse catálogos ilustrados. Gabinete magnifico para caballeros. Informar en esta Administración. TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO.'

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Semestre, año, extranjero), ANUNCIOS (En 1.ª plana, 2.ª, 3.ª, 4.ª), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (A 3 columnas, A 4, A 5, A 6, Plana entera), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, en el Centro de suscripciones).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS: De Madrid, llega a la Administración a las 10. De Bilbao, llega a la Administración a las 11:08 y 16:26. De Gabezón, llega a la Administración a las 11:08. De Ontaneda, llega a la Administración a las 16:38 y 13:30. De Habana y Méjico (línea española), llega el 2 cada mes. De Habana y Méjico (vapor francés), llega del 27 al 30 de cada mes. De Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés), del 14 al 16 de cada mes. Salen el 27. Salida de carteros a distribuir, a las 12 y 4 las 17:30. Paquetes: El de Peñacastillo sale a las 15:30. Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16:50. Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9:30, 11:30, 15 y 19:30.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Ulceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PRUEBA Y CONVENCÉOS!

COMPañÍA HAMBURGUESA HAMBURG-AMERIKA-LINIE. Nuevo servicio de vapores-express entre Bilbao, Habana, Veracruz y Tampico. El 10 de diciembre entrará directamente de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo trasatlántico express nombrado SIRIA. Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª a precios reducidos. Informarán sus agentes en Bilbao. Edmundo Coulo y Compañía

¿MURIÓ LA CALVICIE! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. ¿QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE. Proveedor efectivo. de la Real Casa y objeto de inversión por 20 años. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato -- Nada se paga si no sale el cabello!! Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.ª.-BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas franco. AVISO IMPORTANTE. 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que de mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Orina sin sonar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con posos ó sangre, con las Sales Koch; 7 pesetas. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid. Venta boticas España. En Santander droguería Cubillas, Wad-Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

A los reumáticos. Nada de bombos ni de populachera reído con la seriedad. Los dolores de origen reumáticos gotosos ó articulares, por agudos y antiguos que sean, se curan radicalmente, sintiéndose alivio desde las primeras fricciones, con el uso del Bálsamo del Dr. Robsons, de Londres. Depósito exclusivo para su venta en Santander: droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Abonos químicos de todas clases. Para pedidos, Barquin, Alonso y Compañía.

Arenas de mar para fabricación. Desde 1.º de enero se venden a 8 reales el carro en el pueblo de San Salvador. Para los pedidos dirigirse a don Francisco Alvarez.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas cada. Se remiten por correo a todas partes. Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Santander, farmacia Gila.

Ama de cría. Joven, casada y leche fresca, se ofrece para criar dentro ó fuera de la capital. Informará Benita Gallego, travesía de San Simón (barrio de la Concha), número 9, bajo.

Ostras frescas. 4 pesetas 0/50, 0/65, 1/20 y 1/50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se vende un coche para niño, sumamente barato. Informará José Gutiérrez, guardacionero, Burgos, 1.

Se desea un ama para criar en su casa. Calle de Carbajal, número 6, guardilla, darán razón.

Señora de compañía. Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Se necesita para tienda de ultramarinos un chico dependiente de 15 a 18 años. Informarán en esta Administración.

Salto de agua. Estiague máximo..... 300 caballos. Durante 9 meses..... 630. Próximo a los balnearios de Alceda Ontaneda (Santander). Se vende barata la propiedad de la concesión. Informes en esta Administración.

Tienda de comestibles y bebidas, se traspasa en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Se alquila ó vende una casa en Renedo, próxima a la estación del ferrocarril. Informarán Plaza de Canadio, carpintería.

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la Calle de la Compañía, número 3.

GARGANTA, TOSSES. PASTILLAS PRIETO, DE GUAYACINA Y MENTOL. De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, sifonia, fofidez de aliento, cosquillo, picor ó irritación de garganta. Son muy útiles a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta en todas las farmacias, y en la del autor Fernando el Santo, 5, Madrid. Caja, una peseta.

Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton. Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas, cor cuenta del Banco Hipotecario de España. Interés 4'25 por 100 anual. El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo. El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con sólo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenidos en el contrato. El prestatario adquiere la facultad limitada de reembolsar su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contrate, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial anticipado, bonificando al prestatario la parte que le vea autorizada. Para más detalles é informes pueden dirigirse los interesados a la comisión del Banco Hipotecario en Santander. General Espartero, 7.

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS. REUMATISMOS.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCOSES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE capitán M. Villeannoras. Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas el vapor SAINT GERMAIN capitán Mr Mourand. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.-Teléfono número 54.

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periodistas, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero. Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican Los mejores periódicos de Europa y América.- Corresponsal en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 22.-Madrid.

Gran fábrica de licores, exportación de vinos de Jerez. Anís Udalla. FEDERICO TEJADA--Udalla (Santander).

ALMANAQUE DAILY BAILLIERE 1905. Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica. Un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores. Es ameno é instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO. REGALOS. Partecipación gratuita al billete de la Lotería de Navidad n.º 11.500. Precio en rústica 1.ª 50. En cartón 2 Pesetas. En piel 3 Pesetas.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. por el doctor don Vicente Vera. Libro curioso é interesantísimo. Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Velatissimo é hijo de éxito creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias correspondencias científicas y reconocimientos prácticos diamante las prescripciones reconocidas venturas sobre todos sus similares.- Frasco 1/4 real.- Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pedido Sandalo Pizá.-Desconfiad de imitaciones.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO. Calle de la Compañía, número 3.-Santander. En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, carteles, folletos, periódicos, etc., con los tipos y maquinaria necesarios. Papel viejo. Se vende en la Administración de este periódico.